LA IMPORTANCIA DEL CLERO EN LA ACCION EDUCATIVA SEGUN EL OBISPO JOSE ANTONIO DE SAN ALBERTO (Charcas, 1786-1810)

POR

PURIFICACION GATO CASTAÑO
Escuela Universitaria de E.G.B. de Badajoz

INTRODUCCIÓN

San Alberto [1], en su contacto con el indígena se da cuenta de que «antes de hacerlos cristianos había que hacerlos cobrar talla de hombres» [2], pero este «hacerlos hombres», exigía elevar sus condiciones de vida.

Consciente de que el cristianismo se encarna en la historia, en unas coordenadas de espacio y tiempo, aspira, por tanto, a transformar a ese hombre concreto en su situación existencial. No intenta disociar el ser creyente y el ser hombre.

Su labor educativa se inscribe en esa dimensión social, iniciada por los primeros misioneros —y continuada más tarde

[1] Cfr. P. GATO CASTAÑO, *Proyección educativa del Obispo San Alberto en la Audiencia de Charcas (1768-1810)*, tesis doctoral presentada en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, curso 1985-1986. Este trabajo forma parte de dicha tesis.

El obispo José Antonio Campos y Julián es más conocido como José Antonio de San Alberto, nombre que adopta al entrar en la Orden de Carmelitas Descalzos, siguiendo en esto una tradición que se remonta a la reforma llevada a cabo por Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Nace en el Frasno —Zaragoza— el 17-II-1727. En 1778, Carlos III le nombra obispo de Córdoba del Tucumán, y en 1783, arzobispo de La Plata. Muere en esta ciudad en 1804.

[2] P. ACOSTA. Citado por CAPPA Y MANESCAU, *Influencia del cristianismo en la civilización de los pueblos*, Madrid 1893, p. 24.

Actitudes Populares
Hispania Sacra, XXXIX, núm. 80 (1987) 713-743

con las reducciones jesuíticas— quienes intentan crear una forma de vida donde sea posible, en el día a día, ir asimilando una serie de valores implícitos en la manera de vivir, de trabajar, de servirse de las cosas, de expresarse, de practicar la religión, de establecer leyes y costumbres.

¿Se mantenía en ese último tercio del siglo XVIII, cuando San Alberto toma las riendas de su diócesis, el ímpetu misionero que caracteriza a los primeros momentos del descubrimiento? Oigamos lo que dice Hernández Sánchez Barba: «Se ha dicho que en el siglo XVIII pierden los misioneros todas las virtudes que en los dos siglos anteriores les caracterizaron. Nada más lejos de la verdad. Conservaron colectiva e individualmente los mismos afanes apostólicos y no puede calibrarse todo su esfuerzo, sin apreciar las circunstancias en que, por contraste, desenvuelven su labor en el siglo de la Ilustración.

El ímpetu misional continúa recorriendo un camino típicamente hispano como ideal inalterable, que con el tiempo, y sobre todo con el nuevo espíritu secular se había ido anquilosando, no en sus aspectos dinámicos, sino en su organización mecánica y en la conciencia de los déspotas ilustrados influidos por ideas de su tiempo.

Un caso concreto de este aspecto lo constituye la expulsión de la Compañía de Jesús. Su labor civilizadora y creadora fue inmensa en la América Hispana.

Las órdenes religiosas que substituyeron a los jesuitas en sus misiones carecían del conjunto de circunstancias que convertían a éstos en excelentes mediadores y catalizadores de la sociedad colonial. Los franciscanos —sustitutos casi universales de los jesuitas— carecían de medios propios, con lo que quedaban en inferioridad de condiciones, al tiempo que eran adscritos a una política estatal.

A la vez, la actitud de los religiosos era muy distinta de la de épocas anteriores. Ante la presión regalista, la expulsión de los jesuitas y la desaparición de toda clase de privilegios, se habían convertido en reacios a cualquier acción»[3].

En resumen, se puede afirmar que la Iglesia también se tornó

[3] *Historia de España y América, social y económica,* dirigida por J. VICENS VIVES, vol. IV, *Los Borbones. El siglo XVIII en España y América,* Barcelona 1982, p. 404.

más lujosa y sedentaria, menos arriesgada. Más que el interés espiritual de evangelizar a los indios, prevalece ahora el de dominar en la sociedad criolla. Por esa preminencia luchan franciscanos contra dominicos, y dominicos contra jesuitas en las universidades coloniales; frailes contra clero secular en los obispados, y en general la Iglesia contra el poder civil a través de las más nimias querellas de etiqueta o jurisdicción.

Esta es la iglesia que se encuentra San Alberto al llegar a América. Por eso no es de extrañar que, al echar una mirada a su diócesis, descubra que en ella existen, como en todo lo humano, luces y sombras.

Ese clima cargado de rencillas, odios y tensiones, será objeto de análisis en otro momento, aquí nos limitaremos a describir esa dimensión prescriptiva —el deber ser— orientativa de la conducta, en cuanto viene a ser expresión de unos valores.

TALANTE QUE PIDE AL SACERDOTE

Se había injertado en él, junto a la vocación al sacerdocio, la de educador. Luchar con todos los medios a su alcance contra la ignorancia, se convierte en la gran meta de su vida. Convencido de que la tarea es urgente —al darse cuenta de que está todo por hacer—, no ahorra esfuerzo de ningún tipo.

Pero él solo, ¿qué podría conseguir? Uno de los secretos de los buenos organizadores y realizadores es el de saber comunicar a los demás el entusiasmo por el propio ideal. Se trata de aunar esfuerzos. Es consciente de que, si bien el peso principal del gobierno de una diócesis recae sobre el obispo, no obstante, cumplir con los deberes de su cargo requiere de la ayuda de otras personas como condición de éxito en sus gestiones, personas con las que quiere mantener «aquella igualdad que en todo pide la verdadera caridad» [4].

Ya desde España, en la primera Pastoral que les dirige, trata

[4] SAN ALBERTO, *Constituciones para el Colegio de Niñas Huérfanas:* Colección de Pastorales, Madrid 1786, t. I, p. 322. San Alberto expone su pensamiento en sus escritos. Estos, en su mayoría cartas pastorales, se pueden agrupar en tres grandes bloques: de carácter religioso-moral, de tipo político, y por último los de carácter educativo que surgen con motivo de los Colegios de Niñas Huérfanas que funda.

de asegurarse la confianza y ayuda del clero: «vosotros sois —les dice— mis compañeros, coadjutores y vicarios, hombres dotados de ciencia, de verdad, de prudencia y de caridad»[5], y de ellos solicita, abiertamente, esa colaboración necesaria «para empezar, pues, esta grande obra... que igualmente depende de mis cuidados y de vuestra correspondencia[6].

¿Qué les pide para acometer esta «gran obra»? Virtud y ciencia, ambas en perfecta armonía han de sintetizarse en la persona del sacerdote. «Conozcan los feligreses —les dice nada más llegar en una Pastoral dirigida a los sacerdotes— que su nuevo cura no sólo tiene modales, sino también letras. Que tiene dulzura, pero también ciencia. Que no sólo es hombre afable, atento, cortés, sino que también es hombre sabio y docto»[7].

Esa interacción virtud-ciencia, para él, está llamada a un proceso creciente: «cuando ordenados en menores han de lucir como estrellas, retirados, modestos..., aplicados a los libros...; cuando ya reciban orden mayor han de lucir como una luna en lleno, más aplicación a los libros, más modestia, más virtud...; cuando ya finalmente lleguen a la dignidad de sacerdotes, aquí ya han de lucir como un sol»[8].

Y en la carta dirigida a los que se preparaban para el sacerdocio pone el acento —sin descuidar la virtud— en «aquella ciencia y literatura que pide el concilio y exige la alteza del orden que habéis de recibir... porque no es bastante la santidad sola para entrar en el ministerio, son menester también la ciencia y la doctrina»[9]. «¿Qué sacaremos —sigue diciendo— con que el ordenado sea un santito si es un ignorante?, ¿con que sea un ejemplar, si es un idiota y por lo mismo irregular e inútil para el ministerio?»[10]. «Esto no es decir que pediremos excesos, ni primores de sabiduría en el examen... (bien que sería de mucho consuelo nuestro que cada uno de aquéllos, sobre quienes vamos a imponer las manos, fuera en la sabiduría sicut angelus Dei),

---

5 «Primera Carta Pastoral», *Colección de Pastorales, op. cit.*, p. 33.
6 «Segunda Carta Pastoral», *Colección de Pastorales, op. cit.*, p. 87.
7 *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 276.
8 «Primera Carta Pastoral...», en *Colección de Pastorales*, p. 42.
9 «Carta Circular dirigida a los que solicitan ser promovidos a las sagradas órdenes», t. I, p. 194.
10 *Ibid.*, p. 195.

pero sí pediremos puntualmente lo que pide el Concilio de Trento... Para conferiros las sagradas órdenes no buscaremos en vosotros el que seáis unos teólogos escolásticos consumados, pero sí que sepáis a fondo y con una perfecta inteligencia el catecismo, que tengáis una latinidad más que mediana y una competente teología moral estudiada en buenas fuentes, y por autores clásicos conocidos y respetables por su sana doctrina» [11].

En otra de sus pastorales, al ir desgranando las distintas funciones que convergen en el sacerdote, establece una relación estrecha entre el desempeño de éstas y esa preparación que se les pide: «a vosotros toca sustentar a los feligreses, pero ¿cómo los alimentará el párroco que ni estudia, ni instruye, ni enseña, ni exhorta, ni predica..., sino muy rara vez y por ceremonias? ¿Cómo los sustentará si el cura ocioso... o descuidado no les impone en las obligaciones esenciales...? Ellos vivirán y morirán en esta lastimosa ignorancia [12].

Y en otra ocasión les interpela con cierta ironía: «... ¿éste es el hombre celebrado del siglo?; y si lo es, ¿cómo no enseña?, ¿cómo no habla?» [13].

La vieja creencia de que no puede formar quien no esté formado, está presente en Sal Alberto, y más tratándose de una época y sociedad estable, donde la exigencia de una persona formada era perentoria y alcanzaba las dimensiones de un modelo adulto preestablecido. Precisamente por ello, les aconseja «que sean el modelo de los fieles y vayan delante de ellos en el ejemplo, en la ciencia, en la conversación y en la virtud» [14].

En estas citas, elegidas entre las muchas que abundan, encontramos la clave para comprender por qué se interesa tanto por la formación de los sacerdotes. Los ve llamados a una tarea de servicio en la sociedad: «somos pastores y ministros no para nosotros, sino para nuestros pueblos» [15], y ésta reclama a todas luces esa preparación. Es una cultura la que les pide con una dimensión marcadamente social, de ayuda a los que están bajo su cuidado, sin descuidar, claro está, la dimensión trascendente:

---

11 «Carta Circular...», *Colección de Pastorales*, t. I, p. 199.
12 «Primera Carta Pastoral...», p. 27.
13 *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 288.
14 «Primera Carta Pastoral...», p. 41.
15 *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 275.

«velará sobre ellos, los dirigirá y los alimentará en lo espiritual y en lo temporal» [16].

La misma virtud para él tiene entre sus cometidos el de vivificar la cultura desde dentro. Lejos está de San Alberto una espiritualidad evasiva. Este compromiso que les pide arremete contra toda postura pasiva e inoperante. «Guárdese —les aconseja— de tomar el oficio, como fin principal, por comodidad y por conveniencia propia..., entienda que no puede haber descanso en el oficio de cura...» [17].

Y por si no están suficientemente convencidos, un poco más adelante retoma la misma idea: «Que se guarden de entrar en el curato aspirando al descanso de una vida cómoda, placentera y ociosa, a no ser que se tenga por descanso, comodidad y placer las mismas fatigas y penas del oficio de cura, cuales son velar, madrugar, orar, estudiar, predicar...» [18].

La virtud les debe dar ese dinamismo. El sacerdote se lanza y actúa en nombre de la fe. Pero le exige que se lance, que no guarde para sí los talentos, «... si no les enseña dirán que su cura es hombre que no sabe o que sabe muy poco y que no es para maestro de Israel, pues que no enseña lo que debiera enseñar por obligación y por caridad... Dirán que el médico o príncipe espiritual de su pueblo no tiene en su casa pan suficiente de doctrina, pues que nunca lo reparte a tantos párvulos como lo necesitan y lo piden y mueren de hambre porque no se lo dan... Dirán que su padre de familia es muy pobre de talento, y que no tiene tesoro alguno de ciencia... Dirán que el pozo de sus parroquias es un pozo seco y sin aguas, pues que jamás salen de él, ni se vierten o corren a favor y riego de unas plantas áridas, secas, estériles, que lo son, y se hallan en este infeliz estado, porque su cura ni las riega, ni las cultiva... ¿Dónde están las letras tan ponderadas de nuestro cura? ¿Dónde están sus leyes? ¿Dónde su teología? ¿Este es el doctor graduado en la Universidad?» [19].

---

[16] *Ibid.*, p. 276.
[17] *Ibid.*, p. 61.
[18] *Ibid.*, p. 82.
[19] *Ibid.*, p. 288. Y continúa interpelándolos: «¿Y si lo es cómo no predica? ¿Cómo no enseña, cómo no habla?» Está convencido de que el modo de «ganarse los curas el concepto de los indios en sus beneficios es si lo ven y oyen anunciar las verdades de la religión, con aquel de-

Para San Alberto la misión del sacerdocio lleva implícita la de educador, como dos caras de una misma moneda. Ni por asomo intenta él reducir la tarea sacerdotal a lo puramente cultual alejándola de la vida. Dibuja, por el contrario, a un sacerdote cercano, metido en los entresijos de lo cotidiano. Ve necesaria una actitud vital, global y sintética que informe la totalidad y el detalle de la vida.

En la postura que les pide no tiene cabida la somnolencia, la apatía: «Vosotros sois las atalayas o centinelas de la ciudad, a vosotros toca velar de día, de noche y a todas horas, sin perdonar trabajo ni incomodidad alguna...» [20].

Pero ve que esto sólo es posible si los curas se encuentran espoleados por «ese celo vivo, eficaz y vigilante en exhortar, instruir, enseñar e iluminar..., medio éste de los más principales para desterrar la ignorancia y con ella la corrupción de costumbres» [21].

Al pronunciarse entre cantidad —número de sacerdotes— y calidad de los mismos, sin titubear se inclina por esto último. Oigamos sus palabras: «los obispos de la primitiva Iglesia atendían más a la idoneidad y providad de los ministros que al número y multitud de ellos, conferían órdenes siempre después de un serio y maduro examen sobre el talento, edad, vida y vocación..., con esta reflexión y pausa procedían los obispos en imponer las manos» [22].

Y se lamenta de que frecuentemente «el exorbitante número sólo sirve para llenar inútilmente las sillas, pero no para aumentar la alegría, el decoro y lustre de la iglesia» [23]. Prefiere que los promovidos a las órdenes «sean antes pocos, buenos y escogidos, que muchos, malos e inútiles para el ministerio» [24].

Tiene una visión muy clara de que la solución de los problemas de su diócesis no se resolverá multiplicando el número de curas, sino que fundamentalmente dependerá de la calidad de

---

coro, dignidad y gravedad que se debe a la palabra de Dios, predicada a los pueblos».

[20] *Ibid.*, p. 23.

[21] *Ibid.*, p. 384.

[22] «Carta Circular a los... promovidos a los Sagrados Ordenes», *Colección de Pastorales, op. cit.*, t. I, p. 154.

[23] *Ibid.*, p. 156.

[24] *Ibid.*, p. 157.

éstos, es decir, de su disposición y eficacia. Intenta evitar por todos los medios que «asciendan al sacerdocio de arrebato, sin examen, y sin otras miras que las del interés, de la ambición y de la vanidad» [25]. De ahí que les pida, en primer lugar, antes de ordenarse un análisis de sus motivaciones profundas: «Consultad vuestro corazón y ved cuáles son vuestros fines, qué es lo que vais a buscar en la Iglesia» [26], y en tono reiterativo, unas líneas más adelante les dice: «examinad vuestra vocación y consultad con vuestras inclinaciones» [27].

Como quien tiene experiencia de que se trata de una tarea difícil, compleja y vulnerable a cualquier tipo de adulteraciones.

En relación con la eficacia —no entendida en sentido pragmático, sino como consecución de unas metas u objetivos—, quiere sometan a revisión «los propios talentos, por si éstos no son los suficientes y propios para ser útiles, para edificar, para plantar y para arrancar» [28].

Ante todo desea que el cura cumpla adecuadamente con las exigencias que entraña su misión, y el vagaje necesario para ello es «que el sujeto sea de una literatura, conducta y providad tan ventajosas y conocidas que fundemos cierta esperanza de que desempeñará con primor las funciones de cura...» [29].

San Alberto asumió la responsabilidad de promover dentro de los que aspiraban al sacerdocio aquellas situaciones de libertad que hicieran posible elegir este camino según la inspiración de sus conciencias debidamente ilustradas, sin los contrapesos de intereses familiares, de ambiciones personales o decisiones más o menos irreflexivas o frívolas. En la medida en que se propone crear un clima auténtico de transparencia, de autenticidad y de honradez, está realizando una auténtica orientación vocacional.

Es interesante constatar que, dada la importancia que atribuye al sacerdote en toda esta labor educadora, consecuente con su proyecto, quiere poner firme los cimientos, y así la primera reforma que pone en marcha al llegar al Tucumán, es la del seminario.

---

25 *Ibid.*, p. 153.
26 *Ibid.*, p. 163.
27 *Ibid.*, p. 164.
28 *Ibid.*, p. 163.
29 *Ibid.*, p. 186.

Las exigencias que considera necesarias para «no proceder con precipitación...» [30], quedan regladas en esta pastoral. En buena lógica, se impone primero «extender la fábrica del seminario conciliar y formar tres o cuatro aposentos decentes donde puedan retirarse antes de ordenarse..., bajo la obediencia y dirección del Rector, ejercitándose en oración, lección, estudio, pláticas, doctrina...» [31].

El conjunto de las normas —fundamentadas en la doctrina de Trento—, por las que han de regirse los aspirantes al sacerdocio, constituyen un conjunto armónico y equilibrado. Prueba de ello es que nada de lo que él considera fundamental, como quien tiene los pies en la tierra, le pasa desapercibido. Y así, se apoya en las directrices tridentinas que dicen «que ningún clérigo, por idóneo que sea, docto, bueno y de competente edad, sea promovido a las órdenes sagradas sin que antes conste legítimamente tener beneficio eclesiástico de qué poder vivir y sustentarse. La razón en que el Concilio funda su constitución es la siguiente: porque no es decente —dice— a los ministros de Dios, verse precisados por falta de título a mendigar, comprar, vender, tratar y comerciar contra el decoro y buen nombre de su estado y contra lo prohibido tantas veces por los cánones...» [32].

Del largo comentario que San Alberto hace de esta cita, recogemos como más significativa la frase que sirve de colofón: «... no quiero ni riquezas, ni mendicidad, sino un título suficiente para vivir, comer y vestir con aquella decencia y moderación que pide el estado y honor de un sacerdote» [33].

Que su deseo se mantenía equidistante de ambos extremos: riqueza-miseria, se pone de relieve cuando en su última pastoral, al incidir de nuevo sobre este tema, denuncia, sin paliativos, algo que debía ser muy común, como era el convertir «este oficio en tronos de dominación, casas de regalo, sillas de descanso y fincas

---

30 *Ibid.*, p. 158.

31 *Ibid.*, p. 211. Si aquí San Alberto establece la normativa a seguir por los aspirantes al sacerdocio, en relación con el uso de los bienes, más tarde, una vez que constata la realidad, censurará el que al ser nombrados curas «ya sólo piensan en vivir con un tren de vida» que dista mucho de este camino marcado. Véase, *Pastoral, Cochabamba, 1790*, pp. 157 y siguientes.

32 *Ibid.*, p. 172.

33 *Ibid.*, p. 172.

de censo o renta perpetua...»[34]. «No condenamos que el cura ponga de algún modo la mira en la renta, obvenciones y emolumentos, pues el que sirve al altar ha de comer de él, lo que decimos y condenamos es que en estos emolumentos se ponga el ojo derecho cuando sólo puede ponerse el izquierdo. Lo que decimos y condenamos, con San Agustín, es el desorden o perversidad de que se haga fin del medio y medio del fin»[35]. Y después de explicitar las condiciones o reglas que deben cumplir los candidatos al sacerdocio, con actitud firme y decidida, les dice: «Este es el camino..., y cualquiera otro que toméis entendad que será tomaros un trabajo estéril y perder el tiempo inútilmente...»[36].

El amor como base de la relación educativa

Una de las notas constitutivas del proceso de la educación es el tipo de relación que se establece entre educador-educando y entre los alumnos entre sí. Se trata de esa influencia difusa, impalpable a veces.

Espigando en los escritos albertinos podemos encontrar pasajes que nos orienten acerca de su postura en esta cuestión.

De entrada, conviene advertir que, dado su universo simbólico, su enfoque tiene un acento marcadamente cristiano, pero no por eso al margen de la corriente del pensamiento humano. La mansedumbre, la confianza, la paciencia, la gratuidad, serían las notas más relevantes del amor o «trato» que para él se identifica con el término relación, que hoy tiene una resonancia especial.

---

[34] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, Buenos Aires, 1791, p. 86.

[35] *Ibid.*, p. 88.

[36] «Carta Circular dirigida a los que solicitan ser promovidos a las Sagradas Ordenes», *Colección de Pastorales*, t. I, p. 223. El tono final de la carta reviste la misma seriedad y entereza que el comienzo, donde marca los objetivos que pretende alcanzar: «Según lo dispuesto en esta materia por las Leyes Eclesiásticas y Reales, por el Sacerdocio y el Imperio, que de acuerdo conspiran, a que los Ministros del Señor sean útiles a la Iglesia, y no perjudiciales al Estado, hemos determinado publicar esta Carta..., en que os expondremos las formalidades y reglas que deberéis observar, y que nosotros observaremos inviolablemente con cuantos quieran y soliciten ser promovidos a los Sagrados Ordenes.»

El peso específico que tiene el amor en la pedagogía de San Alberto es evidente, hasta tal punto que viene a convertirse en elemento aglutinante de todos los demás factores que convergen en la acción educativa.

La obligación de residencia, impuesta por Trento, no halla otra explicación en San Alberto que el posibilitar esa cercanía como condición necesaria para establecer unas relaciones más humanas: «... para que, viviendo siempre entre sus ovejas, las vea; viéndolas, las trate; tratándolas, las conozca, y conociéndolas, las ame...» [37]. El ver, tratar, conocer, se convierten así en las distintas etapas o fases de un proceso que culmina en el amor. Son elementos mutuamente interdependientes, un conjunto de actitudes que exigen una considerable madurez humana.

Entre las muchas exigencias que San Alberto plantea al educador, quizás ninguna sintetice tan cabalmente a todas como ésta, tan bellamente expresada por él mismo: «...Señores, si nuestro intento es ser buenos curas, y somos hijos de hombres y gobernamos a hombres, vistámonos de humanidad y de amor, no de rigor. De la blandura, no de la aspereza; finalmente, de agrado, de dulzura y suavidad... Con amor cautivó San Ambrosio a San Agustín, primero lo amó y después creyó... Con cebo del amor en el anzuelo del agrado y suavidad pescó San Ambrosio a este pez de la Iglesia, a este lucero o sol universal de la cristiana enseñanza... Amor fundó la ley evangélica, amor la ha de propagar..., con amor hemos de gobernar, dirigir y persuadir a los hombres. Todo cuanto ha de menester un buen cura tiene este dibujo del agrado y caridad» [38]. «Ganaos a vuestros feligreses con el agrado, con la cortesía y con el amor» [39].

Como vemos, considera clave al amor para que se produzca una conducta de acercamiento. Su fuerza intrínseca es tal que

---

[37] «Segunda Carta Pastoral dirigida a todos los fieles de su diócesis», *Colección de Pastorales, op. cit.*, p. 133.

[38] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 241. San Alberto, en las Constituciones, por las que habían de regirse los Colegios de Niñas Huérfanas, al tratar el punto de cómo hay que cuidar a las enfermas, aconseja «que no les falte cosa alguna, ni tengan que echar de menos el amor y la ternura, el regalo y cuidado de sus propias madres... Las rectoras y maestras las visitarán dos veces cuando menos al día, acariciándolas, consolándolas y exhortándolas a llevar con paciencia y resignación sus males y enfermedades», p. 326.

[39] *Ibid.*, p. 248.

puede derribar todas las barreras, incluso aquellas impuestas por diferencias culturales. «Bien sabe un cura, y si no lo sabe debe saberlo, y entrar sobre el supuesto, de que cuando lo destinan al ministerio Pastoral no lo envían a una corte, donde se hallan la instrucción, la política, el trato y la buena crianza, ni a una universidad donde florecen las bellas letras y abundan los hombres sabios y doctos, sino que lo envían a un pueblo reducido o a un campo dilatado, donde no ha de hallar sino gentes pobres, sin cultura, sin trato, sin instrucción, rudas, sencillas e ignorantes; pero ésta no es razón para que el cura se piense en derecho de tratarlos con enfado y aspereza, sino que, antes bien, es un nuevo y poderoso motivo par tratarlos con ternura y compasión. ¿Qué culpa es en ellos haber nacido en el campo, no haber cursado más escuelas que las de sus humildes chozas y no haber tenido más maestros que los árboles y peñascos...? Esto no es culpa en ellos, sino desgracia; digna de que un cura, que es el Padre, el Maestro y el Doctor de su pueblo, la compadezca con ternura, la mejore con su aplicación y la dulcifique con el agrado y con el amor...» [40].

Y en otro lugar, apoyándose sin duda en su experiencia, les dice cómo hay que ganarse a las gentes: «... no con puntos de imperio, de dominación, de altivez, de vanidad o rencor, sino con puntos de caridad, de amor, de humildad, de dulzura y de mansedumbre...» [41].

Jorge Juan y Antonio de Ulloa, conocedores como pocos de la psicología del indio, privilegian también el amor entre los medios posibles para llegar a ellos: «Siendo los indios por su naturaleza amantes del agrado y del cariño, se consigue con ellos por este medio lo que no se puede alcanzar por otros violentos... se hace preciso que el agrado, el cariño, la suavidad y la dulzura vayan haciéndose dueños de la voluntad para que, adquirido por estos medios el triunfo de la confianza, hallen lugar las persuasiones...» [42].

---

[40] «Carta Pastoral a su entrada en el Arzobispado de La Plata», *Colección de Pastorales*, t. II, p. 614.

[41] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790, op. cit.*, p. 255.

[42] JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA, *Noticias secretas de América*, Madrid 1982, t. II, p. 61. Sostienen esos científicos «que es preciso hacer elección de sujetos en quienes concurran estas circunstancias, pues de

Una de las notas que Eric Fomm[43] considera fundamental, en una relación humana basada en el amor, es la del cuidado, pues esa preocupación activa por la vida y crecimiento de la persona aparece en multitud de pasajes albertianos: «...Cuidarlos con esmero, y aun ser el cuidado mismo, aquel tierno y amoroso cuidado con que un padre se afana y se desvive por ver a sus hijos crecidos, medrados, establecidos y dichosos»[44].

Esa presencia de amor animadora caracteriza al sacerdote. Presencia que a veces asume tonos maternales. Se preocupa de los que le rodean y pone a su disposición toda la riqueza espiritual, moral y cultural que posee.

Les pide un amor que ponga sus miras en la satisfacción y expansión de los otros. Un amor que quiera ayudarles a alcanzar su propio fin y esté pronto a sacrificarse por ello: «Procuren que sus feligreses queden satisfechos de que les tenía amor, al ver las muestras del dolor que les causa tenerlos que dejar para irse a servir a otro beneficio... despídase de ellos con la ternura de un verdadero padre. Al salir procure que los súbditos queden satisfechos, es como decir: «Haga ver a sus feligreses el amor que les tuvo, el que les tiene y el deseo que siempre tendrá de que sean buenos y recomiéndelos a su sucesor para que los mire y atienda con cariño... Haga en esto lo que un buen maestro que teniendo que ausentarse de sus discípulos y dejarlos al cuidado y enseñanza de otro, se los encarga, se los recomienda y le deja un apunte exacto de los talentos y progresos de cada uno...»[45].

Se ve que esta primacía que otorga al amor fue una costante en su vida, pues en una de las cartas al rey, presentando la relación de méritos y circunstancias del doctor Jacinto Fernández de Quiroga, destaca, entre otras cualidades, «la piedad y caridad con que trata y mira a su feligresía, y el celo y amor con que los asiste, mirando por todos los medios posibles por el bien espiritual y temporal de todos ellos»[46].

¿Podremos crear un clima, un contexto donde se puedan

---

ellas solas se puede esperar el buen éxito de la conquista y faltando será trabajar para no conseguir».

[43] Cfr. ERIC FROMM, *El arte de amar*, Buenos Aires 1974, pp. 28-43.

[44] «Primera Carta Pastoral», *Colección de Pastorales*, t. I, p. 22.

[45] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790, op. cit.*, p. 146.

[46] Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), *Charcas*, 734. «Carta de San Alberto, Arzobispo de la Plata, a S.M.», 6-V-1790.

asumir sin defensas las propias limitaciones? San Alberto lo cree posible cuando nos dice: «Mientras el Pastor está bien visto y amado de sus ovejas siempre es pastor y lo miran como a tal, aunque tenga otras fragilidades y pecados, pero en llegando el caso de que sus ovejas no lo miran bien, no lo aman y lo aborrecen ya no hay pastor en el rebaño, ya no hay cura en la parroquia, y si lo hay es como si no lo hubiera, y aun peor que si no lo hubiera»[47].

«Pastor aborrecido, ganado perdido; pastor amado, rebaño ganado»[48]. Para San Alberto este punto es de una importancia tal, por las consecuencias que de él se derivan, que lo aborda una y otra vez. Si el clima está enrarecido, las posibilidades educativas no se darán, porque esa falta de comunicación que existe a su alrededor lo impiden.

«Dadme un cura que por sus malos modales —nos dice—, por su genio áspero, grosero, duro, orgulloso, caprichudo, o extravagante, lo miren mal y aborrezcan sus feligreses y veréis cómo ni lo aman como a Padre ni lo respetan como a superior ni lo oyen como a maestro...»[49].

Puesto en ese dilema de tener que optar entre un cura frágil, pero amado de sus fieles, y otro engreído, pero aborrecido, se queda con el primero: «... de el mal, el menos, y por lo tanto de los dos males más quisiera en mi Diócesis el mal de un cura flaco, frágil y pecador, pero amable y amado de sus feligreses, que el mal de un cura soberbio, áspero, duro y aborrecido de sus feligreses, porque en aquél siempre tendría el consuelo de que sus ovejas le aman, y la esperanza de que amándole le sigan, lo oigan, lo crean, se salven y, tal vez, lo salven a él mismo...»[50].

No se le escapa a San Alberto que no todo tipo de autoridad favorece esa relación maestro-alumno, de ahí que en ocasiones

---

[47] «Carta Pastoral a su entrada en el Arzobispado de la Plata», *Colección de Pastorales*, t. II, p. 607.

[48] *Ibid.*, p. 597. Esta frase, en parte, es de Palafox, quien en su «Trompeta de Ezequiel», dice: «pastor aborrecido, ganado perdido». San Alberto la completa dándole una versión también positiva: «pastor amado, rebaño ganado». Y añade basándose de nuevo en Palafox: «Los oradores para persuadir captan la benevolencia del auditorio. Oradores somos de Dios y es menester que captemos la benevolencia con agrado a los oyentes que queremos persuadir.»

[49] *Ibid.*, p. 601.

[50] *Ibid.*, p. 603.

formule expresamente las contradicciones que en este campo se pueden dar, e intente salir al paso de las mismas. Por eso no hemos querido dejar de traer aquí uno de sus textos donde describe con precisión y agudeza las dos desviaciones hacia las que pueden derivar estas relaciones: «la demasiada condescendencia», por un lado, o el «excesivo rigor», por otro [51].

En relación con el primer fallo quiere salir al paso de aquellos curas «que sacrifican su obligación a las vanas alabanzas... queriendo por medio del silencio y de la condescendencia ganar los corazones de sus feligreses, atraerlos a sí, merecer sus elogios y hacerlos unos panegiristas de la amabilidad de su genio» [52]. «Desengañémonos —les dice—, los pueblos no aman ni estiman verdaderamente en nosotros, sino la verdadera virtud...» [53]. «Nos mirarán como sal evaporada que ha perdido su virtud...», advirtiéndoles que por este camino de la «cobardía y condescendencia perdemos incluso la autoridad...» [54].

El otro extremo, en el que se puede caer, es el de aquellos curas que todo lo quieren corregir y enmendar a gritos, a golpes y fuegos, persuadidos de que esto es lo que piden la fortaleza y el celo. ¡Ay, cuánto temo que ésta, que se llama fortaleza, a los ojos de Dios sea pasión, resentimiento, despique o venganza...!» [55]. «¡Cuánto temo que eso que se llama celo sea temperamento o genialidad!..., un temperamento colérico y ardoroso no sabe castigar sin abrasar y encender un fuego cuyas llamas y chispas suben y pegan por todas partes, pero tampoco Dios está en el fuego. Donde está Dios, señores, es en el silbido vivo y penetrante de un padre sutil y delicado que, corrigiendo sin violencias, reprendiendo sin ímpetus, castigando sin ardores, reduce y convierte al pecador... Es menester, señores, mucha lección, mucha oración y mucha luz para distinguir el celo falso del verdadero, y para no equivocar el celo con la genialidad» [56].

No olvidemos que se trata de una sociedad tradicional, de naturaleza fuertemente prescriptiva, con valores firmes e indis-

---

51 «Carta Pastoral a su entrada en el arzobispado de la Plata», *Colección de Pastorales*, t. II, p. 626.
52 *Ibid.*, p. 626.
53 *Ibid.*, p. 629.
54 *Ibid.*, p. 629.
55 *Ibid.*, p. 638.
56 *Ibid.*, p. 630.

cutibles, donde el predominio del educador sobre el educando era notorio. Sin embargo, pretende establecer un tipo de relación basada en el amor, llegando así a una síntesis superadora: «Importa, señores, que los curas traten a sus feligreses con agrado, con dulzura y afabilidad; perjudica tratarlos con imperio, con desagrado y con aspereza» [57].

El ejercicio de la autoridad educativa es obra de amor y no de poder. Está convencido de que la autoridad no radica en las personas, sino en los valores y fines que movilizan esas funciones. Es decir, no es un valor que se sustente en sí mismo, sino en el servicio que presta. Así se queja —glosando a Masillón— de las adulteraciones a que con frecuencia está expuesta: «Hacemos de nuestra autoridad un yugo que oprime nuestros pueblos y no un socorro destinado a defenderlos y a aliviarlos. Olvidamos que, en tanto debemos estimar los derechos de nuestra dignidad, en cuanto éstos sean útiles a nuestros súbditos, y que estas distinciones honoríficas de nuestro empleo, se nos conceden para facilitar y no para impedir el mejor fruto de nuestras tareas.

«Nosotros recibimos la autoridad para ellos, pues usémosla para ellos y no sobre ellos, y ellos serán nuestros más celosos defensores...» [58].

Aquí vemos cómo rechaza todo tipo de arbitrariedad venga de donde viniere, inclinándose, en cambio, por una autoridad objetiva que está en función de unos valores a los que representa y sirve con amor y sin violencia.

En este recorrido hemos podido ver cómo el amor no es algo accidental, sino que se convierte en savia que impregna todo el quehacer educativo. Se trata de un amor que, trascendiendo lo pedagógico, se inserta en lo axiológico y se convierte así en un instrumento de elevación moral.

EFICACIA DEL EJEMPLO EN LA FORMACIÓN

La afirmación, casi convertida en eslogan educativo, de que se enseña más por lo que se es que por lo que se dice, subyace en todos y cada uno de los textos albertianos. A veces puede

[57] *Ibid.*, p. 607.
[58] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 267.

quedar más o menos velada la trascendencia que concede al ejemplo, pero es cuestión de hacerlo aflorar y ponerlo en el lugar que él le asigna, en el centro.

Que siempre aparece en sus escritos no como algo marginal, sino esencial, es evidente: «vosotros sois también los Maestros, guías y rectores, títulos que al mismo tiempo demuestran que toda la cristiana conducta de los files pende de vuestra enseñanza, de vuestra dirección y de vuestro ejemplo... ¡Tanto puede un sacerdote sólo con el ejemplo de su vida!... Supongamos que un sacerdote, por justas causas, reduzca todo el bien que puede hacer a una vida ejemplar y edificativa. Supongamos que no haga otra cosa que mostrar a los fieles en su conducta..., el desinterés, la mortificación, la afabilidad, la inocencia y gravedad sacerdotal, ya, pues, con sólo esto se hace un espectáculo admirable al mundo, a los ángeles y a los hombres, y verifica en sí que es un rector útil, un fiel conductor y un excelente maestro de todos los fieles, porque su vida inculpable es un sermón mudo, pero penetrante y eficaz..., su irreprehensible conducta es una elocuente y continua persuasión» [59].

Aunque sin una formulación explícita, atisba San Alberto que la configuración interior de la persona, integridad de vida, coherencia, fuerza interior de motivación, etc., exige una proyección en el plano moral. Lo que se vive debe traducirse, proyectarse hacia fuera.

Consciente de la fuerza de arrastre que una vida así conlleva, les anima a «que de tal manera componga su vida y costumbres que nada se vea en sus acciones y palabras, sino moderación, gravedad y religión..., porque no hay cosa que así mueva a los fieles como la vida y ejemplo» [60].

Y en otro lugar, abundando en la misma idea, les dice: «Siendo los sacerdotes Maestros, guías y rectores del pueblo, al tenor que ellos viven, vive el pueblo también. Si bien, bien; y si mal, mal; porque con su ejemplo los seculares se confirman tanto en lo bueno como en lo malo que hacen...» [61].

Jorge Juan y Antonio de Ulloa coinciden en la capacidad que tiene el hombre para aprender y reproducir las conductas reali-

[59] «Primera Carta Pastoral», *op. cit.*, p. 50.
[60] *Ibid.*, p. 51.
[61] *Ibid.*, p. 53.

zadas por aquellos que los dirigen: «Todos los pueblos regulan sus costumbres por una copia viva del que los domina..., mirándose todos en él como en un espejo reflectan sus acciones en los súbditos y son imitadas» [62].

Para San Alberto todo educador, y el sacerdote para él lo es intrínsecamente, ha de ser un buen modelo, es decir, ha de realizar en sí mismo altos valores. Sólo así él podrá proyectar esos valores en sus fieles, elevando su vida y lanzándolos siempre hacia lo mejor.

El ejemplo cobra su alcance y sentido por referencia a esos valores que lo sustentan, valores que deben ser compartidos por los sujetos que le rodean.

No duda que los sacerdotes más influyentes, los más atractivos, en definitiva, los más educadores, son aquellos que con mayor plenitud realizan en su vida valores positivos. Esos valores que viven se convierten en normas que sirven de guía y orientación a la conducta de los que están bajo su radio de acción. «Es un estado —les dice— cuyo trabajo es infinito... y cuyos privilegios son dar ejemplos que puedan servir de norma...» [63], y esto no como un hecho aislado, sino como algo abarcativo de toda la persona, tanto del pensar, sentir, como del obrar. No hay faceta o manifestación humana, para él, que quede excluida de este carácter de ejemplaridad: «Si alguna vez —les dice—, lo que no sería extraño en unas tierras de tanta pobreza y miseria, os viereis en la precisión de tener que buscar, pedir y contraer alguna deuda, procuréis satisfacerla en el plazo ofrecido y aun antes si puede ser, sin esperar a ser reconvenidos, ni demandados, dando en esto, como en todo, a vuestros feligreses un testimonio de vuestra justicia y equidad, y a los que no lo son una prueba de honor y buena fe con que procedéis en vuestros tratos y palabras» [64].

[62] JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA, *Noticias secretas de América, op. cit.*, t. II, p. 122. Ellos son testigos de «que el desprecio con que la justicia es tratada en aquellos países se origina, en parte, de la extraviada conducta de los que gobiernan, porque si el público observa en ellos un genio ambicioso, y amigo de enriquecerse con perjuicio de todos, unas costumbres viciosas en el que las debería corregir a los demás, y una conducta pervertida y abandonada al imperio de sus pasiones y de la parcialidad, ¿qué mucho será que hagan poco o ningún aprecio de su autoridad, y que miran la justicia como cosa irrisible...?».

[63] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 55.

[64] *Ibid.*, p. 169.

Y no nos resistimos a dejar de transcribir la ejemplaridad que en este terreno de la justicia les recomienda. La ocasión nos la brinda su interés en denunciar la forma —ya convertida en costumbre— que tenían los curas de llegar a sus beneficios, una vez nombrados para los mismos, forma que influye «e importa mucho para el nombre y concepto del cura» [65].

Era costumbre que avisasen previamente su llegada «para que los indios lo conduzcan, lo acompañen y lo sirvan en el viaje que pocas veces deja de ser largo y escabroso y todo esto sin más flete ni estipendio que el de las buenas palabras» [66]. Y comenta decepcionado: «¡Qué mal paso es éste para primero! ¡Qué vergonzoso! ¡Qué injusto! ¡Qué violento y qué impropio para ganaros el concepto, el amor y el respeto de vuestros feligreses!» [67].

Ve bien «que los nuevos curas pidan y quieran que sus mismos indios los lleven, los acompañen y los conduzcan, está bien pedido y querido; porque nadie como ellos lo hará, ni con más amor ni con más puntualidad, ni con más inteligencia, por la mucha que tienen de caminos, de atajos, de desechos, de ríos, de quebradas y de cuestas; y aun tendrán los pobrecitos a mucho honor que su nuevo cura quiera servirse de ellos para este fin; pero que esto sea como debe ser, y como es justicia y razón, que sea, pagándoles el flete, el trabajo y el servicio, no sólo con la plata, sino con el agasajo y con el agradecimiento; pero no pagarles ni con lo primero, y tal vez, ni con lo segundo, esto sería querer que, ya al primer paso de vuestro ministerio, caigan sobre vosotros todas las amenazas y maldiciones, que Dios ha fulminado contra los que defraudan al pobre jornalero del estipendio ganado y merecido con su trabajo» [68].

UN PRECURSOR DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

San Alberto tomó las riendas de la diócesis de la Plata el 27 de julio de 1785 [69], en 1786 se lanza a la visita pastoral que le

[65] *Ibid.*, p. 171.
[66] *Ibid.*, p. 172.
[67] *Ibid.*, p. 172.
[68] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 177.
[69] A.G.I., *Charcas*, 548. *Carta de San Alberto, arzobispo de Charcas, a S.M.*, La Plata, 27-VIII-1786.

lleva cuatro años largos. El dato lo consigna él mismo: «Cuatro años y más empleados en la visita general de nuestra diócesis que todavía no tenemos acabada» [70]. Precisamente si este largo recorrido, además de los «empeños» y «gastos», detuvo el llevar a cabo con la rapidez deseada «este gran proyecto» de fundar una casa «de sabiduría, de oración y de instrucción» [71] para sus curas; sin embargo, la idea salió reforzada y confirmada de ese contacto con la realidad: «... ella misma nos ha hecho conocer, ver y experimentar la necesidad urgente que tenemos de él, para bien de nuestros curas y al que vamos a poner mano, y dar principio luego que demos fin y formalicemos el Colegio de Niñas» [72].

Comienza San Alberto por desvelar cierto número de desafíos, ante los cuales considera importante que el cura esté suficientemente preparado, si no quiere ser derrotado de antemano. Le preocupa la formación del sacerdote, quiere que se lance a la brecha con una preparación —«prevención» le llama él— que le ofrezca ciertas garantías de salir airoso, pues «si aun los que entran prevenidos y muy prevenidos con la dulzura y fortaleza que da una educación cristiana, suelen abandonarse y perecer en estas soledades, ¿qué puede esperarse de aquéllos que entran sin educación, sin crianza, sin virtud y sin prevención alguna de armas para pelear contra tantos y poderosos enemigos?... Sin libros que diviertan su soledad, sin oración que apoye las incertidumbres del corazón..., ¿qué puede esperar un soldado que entra en la batalla sin armas, ni prevención alguna?...» [73].

1. *Objetivos de la formación permanente: su dimensión práctica*

Una vez más el proyecto de crear este centro de formación permanente viene reclamado por unas necesidades concretas. Se trata de unas necesidades impuestas por ese contexto sociocultural en el que el sacerdote va a desarrollar su labor pastoral. Era consciente de que la formación impartida por el seminario no lo resolvía todo. Había que ayudarle al futuro sacerdote, por

[70] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 45.
[71] *Ibid.*, p. 45.
[72] *Ibid.*, p. 45.
[73] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 25.

una parte, a proyectarla sobre las realidades que su ministerio reclamaba —vertiente práctica—, y por otra, había que conservar y acrecentar ese bagaje recibido. Concibe que la ciencia adquirida nunca es bastante para el buen ejercicio profesional y para la integración social definitiva.

La experiencia le mostraba que incluso aquellos que habían recibido una preparación suficiente, aislados en sus beneficios, no conservaban el dinamismo de los primeros años, máxime cuando se trataba de un ambiente donde la palabra carencia lo define y explica todo: «Nosotros hemos pensado y dicho muchas veces que este hombre solo, ninguno lo es con más propiedad que un cura en estas provincias, destinado a servir un beneficio del campo, porque aislado en una triste parroquia, y dispersos sus feligreses en la distancia de 15 ó 20 leguas, él se ve en una soledad poco inferior a la de la Tebaida, donde vive solo, solo come, solo descansa, solo pasea y solo obra. El se ve solo, sin amigos que lo acompañen; solo, sin compañías que lo alienten; solo, sin ejemplos que lo promuevan al bien, y solo, sin testigos que lo contengan en el mal al que tal vez se ve tentado y estimulado... Pues, ¿qué hará este hombre solo entre tantos peligros, si entra en esta guerra y soledad sin armas para pelear y vencer?» [74].

Ante este panorama descrito, se explica, se interese vivamente por prevenirlos: «En habiéndole elegido para cura pese y pondere la ocupación que ha de servir..., póngase bien en lo práctico. Reconozca, lea y aprenda lo que ha de ejercitar. Consulte a otros curas instruidos. Vea rápidamente el Manual y las Sinodales y cuanto pertenece al ministerio» [75].

Propone una formación que debe proseguir después de terminados los estudios, incluidos los superiores, como un proceso de enseñanza continua. Con la creación de San Felipe Neri, abre las puertas a los curas, posibilitándoles la ampliación de su formación anterior. Les ofrece la oportunidad de una educación permanente a quienes han pasado inclusive, por el seminario. Es como el escalón final de ese proceso educativo que dura tanto como la vida.

Toda cultura científica debía, a sus ojos, ser completada con

[74] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 23.
[75] *Ibid.*, p. 35.

una formación práctica. Por eso deseaba este Centro donde pudiera «instruirse el nuevo cura y ponerse bien en lo práctico de su ministerio» [76].

La influencia palafoxiana aparece aquí muy clara. En sus dictámenes para cura, el obispo de Puebla de los Angeles había abogado, casi siglo y medio antes, por esta dimensión práctica: «No hay oficio —afirmaba— ni pública ocupación en la cual no preceda el examen y la lección a la aprobación de su uso. Al médico le examinan primero de la teórica y después ha de asistir a la práctica. Los oficios más mecánicos traen consigo esta obligación. ¿Será bien, por ventura, que en el oficio de cura de almas basta el examen de la ciencia y no preceda también el de la práctica? En las universidades se sabe lo que ha de hacerse, pero no cómo ha de hacerse. De lo especulativo a lo práctico hay la diferencia que del discurso a la obra. ¿Quién es aquél que obra como discurre? ¿Quién es aquél que en lo bueno llegue a obrar como lo imagina y determina? ¿Quién iguala a sus obras con sus ideas?» [77].

San Alberto, conocedor de estos textos e imbuido de su espíritu, una y otra vez insiste «se impongan en lo práctico de su ministerio, pues esta es la ciencia primera y más principal de un cura... Entra hecho un ciego e ignorante en todo y tal vez más ignorante que el mismo indio que le sirve de sacristán» [78].

Y en otro momento, con parecidos términos, vuelve a reclamar: «Por eso, si no ha tenido otra ocupación semejante...», le aconseja «se imponga en lo práctico..., y lea y aprenda bien lo que ha de ejercitar» [79].

«¿Qué sacarán —se pregunta— los infelices indios con que su cura sepa mucha Filosofía, mucha Teología, mucha Historia, muchos Cánones y muchas Leyes, si no sabe lo que debe saber más principalmente, o ignora el modo de ejercitar y administrar los sacramentos?» [80].

Y buscando razones donde apoyar sus ideas, utiliza un tipo de argumento que viene a ser un calco del de Palafox: «Vemos

---

76 *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 41.

77 J. PALAFOX Y MENDOZA, *Obras Completas*, Madrid 1762, t. III, parte I, p. 474.

78 *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 41.

79 *Ibid.*, p. 39.

80 *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 41.

que al jurista por hábil que sea no se le recibe por abogado, ni se le permite defender causas si antes no presenta las certificaciones de que ha practicado todo aquel tiempo que prescriben las leyes... Vemos que el profesor de medicina, por muy instruido que se halle en lo teórico de esta facultad, no se le dan los títulos de médico, ni se le permite que se conduzca o cure públicamente si antes no hace constar que ha practicado algunos años con sujeto señalado y hábil en la profesión. ¿Pues qué? ¿Es negocio de menos importancia la curación y gobierno espiritual de las almas, que la curación de los cuerpos, y que la defensa de los intereses, para que los obispos despachemos el título de curas, ni para que éstos entren a servir sus beneficios, por muy hábiles que parezcan y aun lo sean, sin haberse antes prevenido por algún tiempo en el uso y práctica de los sacramentos?» [81].

Así concebida, esta formación permanente se integra en la vida de las personas. A través de esta Casa de San Felipe Neri, quiere introducirse en la vía de las soluciones concretas: «Póngase bien en lo práctico» [82], anticipándose a los posibles problemas que el ejercicio de su profesión va a depararles. Su intento es que se insista más en lo necesario que es para la perfección esa vertiente práctica, al parecer no atendida en los seminarios. De lo contrario, no tendría sentido ese mandato: «aprenda lo que ha de ejercitar» [83].

Sería éste un estilo de escuela permanente cuyo objetivo principal es la mejora profesional considerada como culminación de la etapa de formación y como posibilidad continua a lo largo de la vida. Las exigencias de la profesión son aquí las determinantes, por eso él se vuelve hacia la educación para aumentar la cualificación profesional.

Queda bien manifiesto el interés de San Alberto por despertar en sus curas el deseo de una formación que no sabe de estancamientos. Quiere crear en ellos esa creciente necesidad de aprendizaje y sistematización que se experimenta, tanto más, cuanto más elevado se halla un sujeto en el campo del saber.

Es una institución que nace con el fin de adaptar, a quienes han realizado su formación básica sacerdotal, a esos moldes exi-

[81] *Ibid.*, p. 42.
[82] *Ibid.*, p. 35.
[83] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 35.

gidos por un saber práctico o profesional. ¿A quiénes iba dirigida esta «casa que le cuesta indecibles fatigas y que mira cómo el brazo derecho de su gobierno y como el apoyo de su diócesis?» [84].

Los beneficiarios de este centro eran todos los curas sin distinción: «... los nuevos —como acabamos de ver—, para que puedan antes de salir a servir sus beneficios, ensayarse, instruirse e imponerse en toda la práctica de sus obligaciones...», y a los curas antiguos se les ofrecía la oportunidad de «retirarse todos los años, por algún tiempo, a renovar el espíritu de su vocación y cobrar nuevas fuerzas para sostener el grave peso de su ministerio pastoral» [85].

Si el seminario podía ser concebido como etapa de formación vinculada al proceso de desarrollo intelectual y de maduración personal, San Felipe Neri lo considera, sobre todo, como lugar de rejuvenecimiento perpetuo, de renovación continua en el plano de conocimientos, habilidades y, especialmente, en orden al espíritu. Es una institución requerida por el desgaste y deterioro profesional. Es un medio que se les brinda periódicamente para rectificar y renovar lo que la andadura diaria reclama para mantenerse en forma.

Le ofrecía a sus curas una fuente donde alimentarse de continuo para seguir caminando. Su deseo era que todos los años hiciesen un alto en el camino y cobrasen esa fuerza que mejora la vida, ayuda a contemplar la realidad de su quehacer diario desde esa óptica que da sentido y peso incluso a aquello que la rutina de cada día puede oscurecer o frivolizar. El que permanece desenmarcado de ese escenario de renovación, se expone a experimentar el envejecimiento de forma tan rápida que pronto resultará ineficaz para desempeñar con eficacia las exigencias que conlleva «el grave peso de su ministerio» [86].

Para él la formación no termina nunca. El tiempo de aprendizaje, de renovación, lo considera permanente.

---

[84] A.G.I., *Charcas*, 719. *Informe de San Alberto, arzobispo de Charcas, al Consejo de Indias*, La Plata, 25-IX-1795. A los objetivos que San Alberto apunta en la *Carta Pastoral de Cochabamba*, que es donde aborda este proyecto, en una *Representación al Rey sobre un asilo de pobres y fundación de San Felipe Neri*, se muestra más explícito en relación con los fines que persigue: que es crear «un Seminario de educación y corrección de Clérigos». *Charcas*, 719, 2-VI-1786.

[85] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 47.

[86] *Ibid.*, p. 45.

Otro objetivo, que señala a esta Casa de San Felipe de Neri, es poder disponer de «un lugar propio donde enviar los clérigos díscolos o delincuentes, para que retirados, reconvenidos y amonestados con la doctrina, exemplo y dirección de sacerdotes íntegros, se ocupen en santos ejercicios, que produzcan, con el arrepentimiento, la enmienda» [87].

2. *Medios para llevar a cabo este proyecto*

¿Con qué elemento humano cuenta, pues, para llevar a cabo este proyecto? En su carta pastoral, donde habla del mismo, nos dice que piensa poner al frente «curas instruidos» con los que puede «instruirse el nuevo cura, y ponerse bien en lo práctico de su ministerio» [88], y añade más adelante: «... es cierto que si el nuevo cura trata, conversa y consulta con curas sabios, antiguos y experimentados, él logrará con su trato toda aquella instrucción y práctica que baste a los principios, para desempeñar su ministerio» [89].

Su deseo era agruparlos para que se apoyasen y estimulasen mutuamente. Esos cambios de impresiones eran, para él, un precioso estimulante. Por eso ofrece una forma más o menos modélica de intercambio cultural, científico y espiritual. El intercambio de todos los interesados por mantenerse al día, el aprender de los demás, sabiendo que todos tienen algo que enseñar, es cosa que se siente en proporción a la sensibilidad cultural que se posee y a los nuevos contenidos que saltan cada día al panorama del campo del saber.

San Felipe Neri es un intento de perpetuar la relación docente-discente. Esta modalidad de escuela introduce la riqueza de la didáctica, en cuanto práctica, en las modalidades de ese saber hacer, de ese pasar al terreno operativo lo adquirido a nivel teórico.

Concibe una escuela que sea vehículo de encuentro y de diálogo en cuanto ocasión de perfección profesional y en cuanto

---

[87] A.G.I., *Charcas*, 719. *Representación al Rey sobre un asilo de pobres y fundación de San Felipe Neri*, 2 de junio de 1786.
[88] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 43.
[89] *Ibid.*, p. 44.

estructura de intercambio. Ese intercambio, o «trato frecuente» —para utilizar sus palabras—, puede proporcionar una constante superación, permitiendo mejoras incalculables. Se crearía, así, una red enriquecida por todos aquéllos que pueden aportar sus experiencias a ese proceso siempre renovado de comunicación y encuentro con los demás. «Si el nuevo cura trata, conversa y consulta con curas sabios, antiguos y experimentados, él logrará, en su trato, toda aquella instrucción y práctica necesaria para desempeñar su ministerio a gusto y satisfacción de su pueblo...» [90].

Sin embargo, para San Alberto esta formación permanente es ante todo una actitud interior, que tiene más de disciplina que de estructura, y hace posible la continuidad en la preparación personal exigida. Es esa actitud mental, ese estilo de saber, el que es, en definitiva, causa de progreso y desarrollo. La institución de San Felipe Neri sería un instrumento más, por cierto, muy poderoso y eficaz —al que califica de «brazo derecho de su gobierno y apoyo de su diócesis» [91]—, que facilitaría esa actitud de instalarse en la formación permanente.

Lo que está lejos de ser evidente, tanto a nivel práctico como teórico, es la relación estrecha y orgánica existente entre esta formación que él pretende conseguir con la fundación de San Felipe Neri y la formación recibida en el Seminario de San Cristóbal.

Para San Alberto el sacerdote, terminado su ciclo de preparación fundamental, debía mantenerse en situación de recurrir de nuevo, de forma sistemática y no circunstancial, a la fuente de nuevos conocimientos suministrados en función de las bases anteriormente asentadas y de acuerdo a las necesidades exigidas por el ministerio a desempeñar.

Como la educación permanente se caracteriza por su flexibilidad, por sus diferentes formas o estrategias de llevarse a cabo, se puede catalogar también como formación permanente, la continua atención a esa serie de lecturas que considera claves para el perfeccionamiento de sus curas. Por eso, el «segundo

---

[90] *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 41.

[91] A.G.I., *Charcas*, 719. *San Alberto, arzobispo de La Plata, al Consejo de Indias, pidiendo la financiación de San Felipe Neri*, La Plata, 25 de septiembre de 1795.

medio» que apunta para que «los nuevos curas se ensayen e impongan en lo práctico de su ministerio es que lean el Manual y los Sinodales...»[92]. «...Las pastorales de San Gregorio y especialmente el prólogo a ellas y el capítulo segundo y nono del primer libro»[93]. Añade que lean «las Pastorales del venerable Señor Don Juan de Palafox, y particularmente su Trompeta de Ezequiel que ha despertado a tantos curas dormidos y descuidados en sus obligaciones»[94].

Y continúa la lista de libros poniendo de relieve aquello que para él es nuclear en cada uno de ellos. Así, les dice «que lean al devoto Padre Pablo Señeri en su *Cura Instruido*», quien en el primer capítulo justifica y explica el contenido del libro dirigido a espolear a aquellos curas «que, entendiendo poco la gravedad del cargo parroquial que han elegido, juzgan también que están obligados a poco...»[95].

Y no podía faltar en este elenco de libros *Las conferencias de Don Juan Bautista Masillón*, acotando también lo que le interesa destacar: «la tercera parte del primer tomo», donde se describe cuánto «los santos Padres han escrito sobre la formidable carga que toma sobre sus hombros el que entra a servir un curato»[96]. Y por último recomienda que si no tienen «a mano a estos Autores, lean siquiera las Pastorales de su Prelado», especialmente las dirigidas a los curas, «donde hallarán vaciado, compendiado y apurado, cuanto ellos han escrito sobre la materia, lo mejor y lo bastante para pesar y ponderar la ocupación que han de servir»[97].

Y termina este punto con una llamada a aquellos curas envanecidos por la falsa ciencia que les lleva a «creer que ellos se lo saben todo y aun más de lo que pudiera decirse en ellas»[98]. Indirectamente, y sin pretenderlo, alude así a la modestia del verdadero sabio que, aun en las cumbres del saber, mantiene su espíritu en la humilde actitud de perpetuo aprendizaje y se

---

92 *Carta Pastoral, Cochabomba, 1790*, p. 47.
93 *Ibid.*, p. 48.
94 *Ibid.*, p. 48.
95 *Carta Pastoral, Cochabamba, 1790*, p. 51.
96 *Ibid.*, p. 53.
97 *Ibid.*, p. 56.
98 *Ibid.*, p. 57.

regocija cuando descubre cauces para la mejora progresiva en consonancia con sus aspiraciones y necesidades.

Como hemos podido ver, exigía a todos sus curas, y sobre todo a los que se rozaban más a fondo con los problemas del ministerio pastoral, la permanente actitud de revisión, de actualización y profundización.

¿Con qué medios materiales cuenta para lanzarse a esta aventura? Sabemos que en unas casas o tiendas que él compró «del presbítero, Hermenegildo Pando, en la esquina que mira frente al convento de la Merced, contigua a la del Señor Chantre, Don Manuel Rojas» [99]; el 19 de marzo de 1795, colocó la primera piedra. Posteriormente, en 1799, don Manuel Nicolás de Roxas y Argandoña, donó su casa para que sirviera de sede al futuro colegio. Los distintos documentos existentes sobre este hecho consignan esta donación con todo lujo de detalles: «Don Manuel Nicolás de Roxas y Argandoña, posteriormente obispo de Santa Cruz de la Sierra, mucho antes de haber obtenido la gracia del referido obispado, fabricó en el lugar más cómodo de esta ciudad una muy costosa casa, estimada en más de 30.000 pesos, con el piadoso destino de establecer y fundar en ella la congregación del Oratorio de San Felipe Neri, y a este loable fin intentó, en el largo tiempo que estuvo empleado en el coro de esta Santa Iglesia Metropolitana, todos los medios que su piadoso celo le sugirió conducentes, y que por entonces no fueron efectivos, pero habiendo ocupado esta silla arzobispal el Ilmo. y Rvdo. señor doctor fray José Antonio de San Alberto, para realizar sus santos deseos, ante su Señoría Ilustrísima, hizo solemne donación por modo de formal y auténtica escritura de dicha casa, en la que, a esfuerzos del expresado Ilmo. señor arzobispo se halla establecida nuestra congregación».

Añade además que les dejó otros muchos objetos, «todo de plata», y «un coche y calesa para que los padres salgan en tiempo de aguas a las muchas confesiones que de día y de noche ocurren...» [100].

Pero con la donación de la casa no están resueltos los muchos problemas que conlleva poner en marcha una obra semejante.

---

[99] Archivo del Oratorio de San Felipe Neri, Sucre, 1799.

[100] A.G.I., *Charcas*, 728. *Certificación de una casa, muebles y objetos, donada por Roxas Argandoña*, 9 de junio de 1799.

Había, entre otras cosas, que traer a los Padres Filipenses que se encargarían de regirla. Uno de los documentos sobre este asunto, dice «que se hallaban ya en camino..., desde Lima, distante más de cuatrocientas leguas» [101], y que lo había «hecho todo —sin cargar a la Real Hacienda— a costa de la frugalidad y moderación de su mesa, vestido, familia y casa, en la que no se encuentra una onza de plata de servicio, ni mueble alguno precioso...» [102].

No obstante, aparte de las adaptaciones que fue necesario realizar en esta casa donada por Roxas, además de la «fabricación de la Iglesia» [103], lo que le tuvo en jaque hasta el último momento de su vida, fue la dotación de rentas para la subsistencia. Así, manifiesta a S.M. «que no puede menos de representar el vivo dolor que le acompaña y que va consumiendo sus avanzados años, al considerar que una casa tan útil y tan necesaria en aquellos países, se halla sin feudo alguno para la subsistencia de sus individuos» [104].

Propone a S.M. tres posibles arbitrios para que «se digne adoptar cualquiera de ellos»: El primero, «que hallándose gravada aquella mitra con tres pensiones de 2.000 pesos, a favor de tres curas que sirvieron en la rebelión pasada..., podía adjudicar S.M. 2.000 pesos cuando vacase una de estas pensiones a favor del Colegio de San Felipe».

«Segundo: si no acepta éste S.M., como aquella Iglesia Catedral tiene dos curatos Rectorales, cuya renta efectiva... llega a 6.000 pesos a cada uno de los párrocos. Uno de ellos se halla vacante y ninguno podría servir esta parroquia con mayor edificación y utilidad pública que los Padres Filipenses a quienes se les podría adjudicar este curato, como en Italia y otras partes se les ha adjudicado.»

«Tercero, que si en este arbitrio encuentra S.M. algún inconveniente, se ponga una pensión de 2.000 pesos sobre dichos

---

101 A.G.I., *Charcas*, 719. *Resumen de las consultas presentadas al Consejo de Indias, por el arzobispo de La Plata, sobre la fundación de un Colegio de Niñas Huérfanas, un Asilo de Pobres y el Oratorio de San Felipe Neri*, La Plata, s.f.

102 A.G.I., *Charcas*, 719.

103 A.G.I., *Charcas*, 719.

104 A.G.I., *Buenos Aires*, 593. *San Alberto al Consejo de Indias*, 29 de noviembre de 1796.

curatos Rectorales, a 1.000 pesos sobre cada uno...», le argumenta que no se perjudican los curas porque «pasando como se lleva dicho la renta de cada uno de ellos de 6.000 pesos, aun descontada la pensión, les queda más de 5.000, que es poco más o menos la misma renta que tiene el Deán de aquella Iglesia». Y para hacer más fuerza, concluye que «no se puede dar destino más ventajoso, ni más útil a esta pensión que el de alimentar y sostener una Congregación cuyos individuos, por su mismo Instituto, han de ser unos coadjutores de los Párrocos y les han de ayudar a llevar el peso de su ministerio Pastoral» [105].

De los muchos documentos que existen sobre este caso, se deduce que S.M., después de muchas consultas al Consejo, a la Cámara, al fiscal..., decide se «adopte el tercer arbitrio propuesto como el más oportuno» [106], pero limitando su aplicación al espacio de «diez o doce años», cumplido este tiempo «queda al soberano arbitrio de S.M. el continuarlo o suspenderlo según lo exijan las circunstancias que entonces concurrieran y en cuyo intermedio podrán las personas devotas y pudientes dejar legados en sus testamentos algunas memorias o fincas que sirvan de feudo para la subsistencia de los individuos del Oratorio y correspondiente culto de su Iglesia, si no alcanzase el actual Prelado a completar en esta parte su fundación con las rentas de la Mitra» [107].

Una vez más, San Alberto se nos muestra como el luchador incansable. Que no le resultó fácil roturar el terreno, se puede ver también a través de esta fundación, que si bien la proyecta nada más pisar su nueva diócesis, en 1785, sólo a un año de distancia de su muerte, obtiene parte de las rentas que van a hacer posible su continuidad.

Matías Terrazas nos ha dejado un juicio de valor de las «solicitudes» llevadas a cabo por San Alberto «para el arreglo del clero», entre las que ocupa un lugar privilegiado la «Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri fundada en esta ciudad»: «¿Y no es cierto —se pregunta— que con estos santos ar-

---

105 A.G.I., *Buenos Aires*, 593. *Informe sobre la petición del arzobispo de Charcas para la subsistencia de los PP. Filipenses*, 29-XI-1796.

106 A.G.I., *Buenos Aires*, 593. *Acerca de la subsistencia de los PP. Filipenses*, 9-III-1803. Véase además, sobre este mismo asunto, A.G.I., *Charcas*, 433, 719, 728.

107 A.G.I., *Buenos Aires*, 543.

bitrios... logró el Señor San Alberto que mudase de semblante el clero, y que se renovase... aquel decoro..., que por un defecto de la miseria humana parece se hallaba oscurecido? Hagamos, señores, justicia a la verdad, jamás se ha visto más ilustración en el clero, más contracción al estudio..., que en el gobierno del Señor San Alberto» [108].

[108] M. TERRAZAS, *Oración Fúnebre,* en las exequias solemnes con que la Iglesia Metropolitana de Charcas honró la memoria del Ilmo. y Rvdo. señor Fray José Antonio de San Alberto, arzobispo de aquella metrópolis, 5 de mayo de 1804, Madrid, s.f.